Segundo Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2014

Periodo abril a junio de 2014

Comisión de Educación Cívica y Capacitación
Primera Sesión Ordinaria
14 de julio de 2014

Índice

Resumen Ejecutivo 1

Presentación 3

1. Acciones realizadas por Actividad Institucional 4

1.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia* (Clave POA 05.03.08.09.01.) 4

1.2. Actividad Institucional: Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales (Clave POA 05.03.08.09.02.) 8

2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional 11

3. Análisis de resultados 15

Resumen Ejecutivo

La Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación presenta el informe que da cuenta de los trabajos realizados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica,[1] durante el periodo de abril a junio de 2014, para el cumplimiento de las actividades del Programa de Educación Cívica 2014. Asimismo, se consigna el avance de las metas indicadas en las fichas del Programa Operativo Anual 2014 correspondientes a las actividades institucionales *Educación para la vida en democracia* y *Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político–electorales*, las cuales integran el citado Programa de Educación Cívica 2014.

Respecto a la primera actividad institucional, se dio continuidad a la realización de las actividades siguientes: a) Las relativas al servicio social en apoyo a las actividades educativas desarrolladas en los órganos desconcentrados; b) Las intervenciones educativas para todo público (retomadas del *Catálogo de Acciones de Educación Cívica y Formación Ciudadana*), así como los talleres de formación ciudadana dirigidos a jóvenes, mujeres y varones; c) Las presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a la comunidad educativa y a otros públicos, que se realizan en el marco de las actividades de la Ludoteca Cívica; y d) La vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia.

Por lo que hace a la segunda actividad institucional, durante este trimestre: a) Se ha transmitido el mensaje denominado “XV Aniversario” en radio y televisión, al igual que el mensaje de radio para divulgar el 8° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento; b) Se han publicado las convocatorias de los certámenes, han dado inicio las inscripciones de participantes al citado concurso, al cierre de la convocatoria se recibieron un total de 433 trabajos; asimismo al 7° Concurso de Debate Juvenil, a la fecha se han inscrito un total de 130 debatientes; se iniciaron las actividades relativas al 1er. Congreso Internacional de Derechos Humanos y Tecnologías de la Información y Comunicación; y c) Se ha signado el convenio tripartita de apoyo y colaboración entre el Instituto Mexicano de la Juventud, la Fundación Naumann y este Instituto, en el marco de dicho concurso, asimismo se ha

[1] Derivado de las reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de junio de 2014, esta dirección ejecutiva se renombró como Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación. En tal sentido, este es el último informe trimestral que hace referencia a la DECEyEC.

suscrito el convenio de apoyo y colaboración entre la Escuela Mexicana de Escritores y este Instituto para el concurso de cuento referido; y se generó la propuesta del convenio de apoyo y colaboración entre este Instituto y el Instituto Politécnico Nacional.

Segundo Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2014, relativo al periodo de abril a junio, que se presenta de conformidad con lo establecido en el artículo 72, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal

Presentación

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (Dirección Ejecutiva), pone a consideración de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación (Comisión), el Informe Trimestral de actividades y el avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2014, relativo al periodo de abril a junio del mismo año.

El documento que se presenta describe las principales acciones realizadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) a lo largo del segundo trimestre del ejercicio 2014. Lo anterior, en relación con el cumplimiento del Programa de Educación Cívica 2014[2] y las Actividades Institucionales, descritas en el Programa Operativo Anual 2014[3].

En cuanto a su estructura, este documento, en su primera sección, informa sobre las acciones realizadas en cada actividad institucional en materia de educación cívica. En el segundo apartado se presenta una tabla en la que se relacionan las acciones que conforman las actividades institucionales y que a su vez constituyen las metas a satisfacer.

En cada caso se señala un parámetro de medición; el periodo programado para su cumplimiento, según lo consignado en el Programa de Educación Cívica 2014 y sus respectivas fichas del Programa Operativo Anual 2014; así como el total de unidades que constituyen la programación anual; el avance cumplimentado en el trimestre que se reporta; y el avance acumulado a la fecha. Se incorporan, asimismo, diversas observaciones que, en su caso, buscan clarificar o abundar en la información proporcionada.

[2] Aprobado por la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica JA081-13 y modificado mediante similar de clave JA017-14.
[3] Aprobado por el Consejo General, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica ACU-50-13 y modificado mediante similar de clave ACU-03-14.

1. Acciones realizadas por Actividad Institucional

1.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia* (Clave POA 24A000.05.03.1.3.6.08.10.06.09.101.01)

Durante el trimestre que se reporta se dio atención a las cuatro acciones programadas, que a continuación se describen:

Respecto de la acción "*1) Reclutar y formar a prestadores de servicio social y, en su caso, otros jóvenes, como promotores ciudadanos*", se llevó a cabo el registro del Programa educación para la vida en democracia 2014, ante las siguientes instituciones de educación superior: Tecnológico Universitario de México; Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico; Universidad del Valle de México, campus Tlalpan; Universidad Icel; Universidad Latina SC; y Universidad Tres Culturas; todas ellas en coordinación con la Secretaría Administrativa, por conducto de su Dirección de Recursos Humanos y Financieros[4], las cuales se adicionan a las gestionadas en el trimestre previo. Conforme a las solicitudes presentadas por las direcciones distritales, en el periodo se han expedido cincuenta y seis cartas de aceptación, con apoyo de la Secretaría Administrativa, acumulando un total de noventa y un prestadores de servicio social reclutados; presentándose tres bajas anticipadas, con lo que se encuentran en activo ochenta y ocho de ellos.

Respecto de la acción "2) *Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia*", según los datos reportados por las direcciones distritales, a través del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica, entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2014, se implementaron diversos talleres, como se describe en la tabla siguiente.

Denominación de la intervención educativa	Vertiente	Número de Acciones	Población Atendida
Chavos con valor	Jóvenes	40	1,093
Noviazgo democrático	Jóvenes	35	939
¿Qué hacer con la discriminación?	Jóvenes	9	237
Inteligencia emocional y convivencia democrática	Jóvenes	10	219
Autoestima y participación ciudadana	Jóvenes	10	200

[4] De conformidad con el "Procedimiento para regular la prestación del servicio social en el Instituto Electoral del Distrito Federal", aprobado mediante Acuerdo de la Junta Administrativa, identificado con clave alfanumérica JA043-11.

Denominación de la intervención educativa	Vertiente	Número de Acciones	Población Atendida
Tú eliges	Jóvenes	4	77
Los valores democráticos en la pareja	Mujeres	28	337
La democracia en la familia	Mujeres	23	288
Derechos civiles y políticos	Mujeres	4	58
Mujer: ciudadanía y derechos	Mujeres	4	53
Ciudadanía y mujeres en el Distrito Federal	Mujeres	2	22
Masculinidades, violencia de género y convivencia	Varones	13	211
Total		**182**	**3,734**

Las intervenciones educativas realizadas a partir de los contenidos del Catálogo de Acciones de Educación Cívica y Formación Ciudadana durante el trimestre, se describen en la siguiente tabla.

Denominación de la intervención educativa	Número de Acciones	Población Atendida
El día de la democracia escolar	59	3,729
Simulacro de elección	23	2,741
Cuenta cuentos	85	2,484
Taller Pinta de colores la democracia	33	867
El valor de?	29	809
De paseo por la democracia	20	472
Cine debate	15	365
¿La democracia es asunto de todos?	7	153
Educación ciudadana y violencia	5	151
La democracia, tu opinión y los medios de comunicación	2	60
¿Sabes qué es un comité ciudadano?	2	21
Total	**280**	**11,852**

Respecto de la acción "*3) Realizar presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a la comunidad educativa y otros públicos"*, la cantidad de presentaciones desarrolladas y población atendida se enuncian en la siguiente tabla.

Tipo de presentación	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Modalidad en sesión única para primarias	16	941	A solicitud del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación TEPJF al IEDF, la Ludoteca Cívica implementó, en el marco de la Feria del Libro Jurídico, organizada por el mismo Tribunal, siete presentaciones para alumnos de las escuelas primarias invitadas al evento, así como para los hijos de los trabajadores del ente organizador; las sesiones se llevaron a cabo en las instalaciones del TEPJF, ubicado en el perímetro de la delegación Coyoacán; asimismo se ofreció dos sesiones a alumnos de la escuela primaria "Rafael C. Haro", localizada en el perímetro de la delegación Tlalpan; se ofreció cuatro sesiones en la escuela primaria "Cultura Azteca", ubicada en la delegación Milpa Alta; y tres en la escuela primaria "Quetzalcóatl", ubicada en la delegación Cuajimalpa de Morelos.
Modalidad en sesión única	16	870	Se ofrecieron dos sesiones únicas a alumnos de la Escuela Secundaria Técnica No. 48 "Narciso Bassols", localizada en la delegación

Tipo de presentación	Cantidad	Población atendida	Observaciones
para secundarias			Cuajimalpa; seis sesiones únicas fueron ofrecidas a alumnos de la Escuela Secundaria Técnica No. 68 “Ignacio García Tellez”, localizada en la delegación Álvaro Obregón, y ocho sesiones dirigidas a alumnos de la Secundaria Técnica No. 14 “5 de Mayo”, localizada en la delegación Benito Juárez.
Micro taller “Educar para el desarrollo de valores en la familia”	1	19	Se ofreció un micro taller a madres, padres de familia, tutores y/o responsables de crianza de la Secundaria Técnica No. 14 “5 de Mayo”, localizada en la delegación Benito Juárez.
Capacitaciones	27	1195	Se llevó a cabo la actividad “El valor de educar: taller de sensibilización en valores de la democracia”, mismo que se implementó en ocho ocasiones consecutivas; el taller estuvo dirigido a Funcionarios del IEDF. Se implementaron cinco capacitaciones con Alumnos de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros que cursan la Licenciatura en Educación Primaria; de igual forma se ofrecieron 11 capacitaciones a Auxiliares Educativos (prefectos) de las Escuelas Secundarias Técnicas en el Distrito Federal y que coordina la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas, DGST de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal; una capacitación más dirigida a Funcionarios y Guías Técnicos de la Comunidad de Tratamiento Especializado para Adolescentes, CTEA, ubicada en la delegación Tlalpan; y finalmente dos capacitaciones a funcionarios de las direcciones distritales, encargados de capacitar a los Comités Ciudadanos del D.F., esta capacitación se realizó a solicitud y en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
Eventos Especiales	5	381	Se llevaron a cabo tres presentaciones en el marco de la “Convivencia Familiar” dirigida a las Familias de los funcionarios del IEDF; una en el festival *Todos a Jugar*, organizado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, CONACULTA; y una más en el Día Mundial del Medio Ambiente, implementada en las instalaciones de la empresa “Schenker International, S.A. de C.V.”
Total	**65**	**3406**	

Asimismo, se ha dado inicio a las gestiones relativas al desarrollo del “Curso de Verano 2014”, dirigido a los hijos de los trabajadores de este Instituto; dichas gestiones incluyen lo relativo a los procesos de contrataciones para el acceso a diversos museos, espacios lúdico-formativos y de acercamiento al arte y la cultura, así como la emisión de la convocatoria e inicio de inscripciones al referido curso.

Por último, respecto de la acción *“4) Gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia”*, y de conformidad con las líneas consignadas en el documento denominado “Propuesta de trabajo con aliados estratégicos, para la atención de la actividad institucional *Educación para la vida en democracia*”, se han realizado actividades que se indican en seguida:

- Por lo que hace a la primera línea, “Colaboración con las autoridades administrativas delegacionales”, en lo relativo a la suscripción de los Programas de trabajo en el marco de los Convenios específicos de apoyo y colaboración, en

materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana, entre el Instituto Electoral del Distrito Federal, con la participación de sus direcciones distritales, y cada una de las dieciséis jefaturas delegacionales, se informa que se concluyó con la suscripción de los programas con trece delegaciones (Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco), con lo que, sumando las tres previas, se totalizan las dieciséis delegaciones. Asimismo, se ha dado continuidad a la implementación de dichos programas de trabajo.

- Respecto de la segunda línea, “Colaboración con el órgano local de atención y defensa de los derechos humanos”, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, CDHDF, se dio continuidad a las actividades relacionadas con la *Consulta permanente de la opinión de niños y jóvenes*, resaltando en ello la implementación de la nueva versión del instrumento de consulta; y se dio continuidad a la preparación y realización de las actividades vinculadas al “Festival premio por los derechos” para su edición 2014, incluyendo el desarrollo de gestiones para la adquisición de diversos materiales y los servicios relacionados al taller de cortometrajes respectivo.
- En cuanto a la tercera línea, “Colaboración con la autoridad educativa federal en el Distrito Federal”, se ha dado continuidad al proceso de vinculación para el eventual desarrollo de la elección de mesas directivas de sociedades de alumnos en las escuelas secundarias técnicas, correspondiente al ejercicio 2014.
- Finalmente, respecto de la cuarta línea “Colaboración con otros aliados o proyectos”, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, se ha brindado apoyo a la Preparatoria de la Universidad Iberoamericana para el desarrollo de su ejercicio de elección de sociedad de alumnos.

1.2. Actividad Institucional: Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales (Clave POA 24A000. 05. 03. 1. 3. 6. 08. 10. 07. 09. 101. 01)

Durante el trimestre que se reporta se dio atención a las cuatro acciones programadas, que se describen a continuación.

Respecto de la acción "*1) Realizar mensajes de difusión de la cultura democrática y la promoción de los derechos político-electorales"* dio inicio la realización del mensaje para televisión y radio denominado "XV aniversario" cuya transmisión comenzó el 25 de abril y el 9 de mayo respectivamente, a través de los tiempos oficiales otorgados por Instituto Nacional Electoral, por otra parte a partir del 23 de mayo inició la transmisión del mensaje en radio alusivo a la divulgación del 8° Concurso I nfantil y Juvenil de Cuento por los mismos medios.

Actualmente continúa la transmisión en televisión del mensaje "XV aniversario" al mismo tiempo que se elaboran las propuestas de dos mensajes en ambas versiones que darán continuidad al trabajo institucional en materia de cultura democrática. Por otra parte se dio inicio al proceso administrativo y a la elaboración del anexo técnico correspondiente, para la contratación de una casa productora que realice los mensajes para radio y televisión alusivos a la promoción de la Consulta ciudadana para el presupuesto participativo 2015.

Respecto de la acción "*2) Realizar concursos y/o eventos para fomentar la divulgación de la cultura democrática",* por lo que hace al 8° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento dio inició la convocatoria a partir del 21 de abril y hasta el 23 de junio de 2014. Al cierre de la misma se tuvieron un total de 433 trabajos recibidos tanto en oficinas centrales como en las 40 Direcciones Distritales. Al respecto, se distribuyeron los materiales impresos de difusión del certamen; 2,000 carteles y 10,000 dípticos entre las 40 direcciones distritales y diversas instituciones, asimismo se elaboró el banner alusivo al certamen para ser incorporado en diferentes páginas web. Se elaboró la versión para radio del mensaje para difundir el certamen, el cual inició su transmisión a partir del 23 de mayo. En otro orden de ideas durante la celebración de la Sexta sesión ordinaria de la CCEyEC, se presentó la propuesta para integrar el H. Jurado calificador la cual fue aprobada mediante el acuerdo CCEyEC.6ª.Ord.5.06.2014. Por último se iniciaron las gestiones administrativas para

contar con los premios y servicios para la ceremonia de premiación la cual se tiene programada llevar a cabo en las instalaciones del Castillo de Chapultepec en septiembre próximo.

Referente al 7° Concurso de Debate Juvenil, el pasa do 30 de abril de 2014, en el seno del Consejo General se aprobó la convocatoria del certamen mediante el acuerdo ACU-23-14. El pasado 12 de mayo dio inicio el registro de participantes, a la fecha se han registrado 130 polemistas. Se realizaron los trámites necesarios para la adquisición de materiales impresos de difusión del certamen, los cuales fueron distribuidos entre los 40 órganos desconcentrados así como entre diversas instituciones educativas, en total 2,000 carteles y 10,000 dípticos. Asimismo el 30 de mayo se llevó a cabo la suscripción del convenio de apoyo y colaboración tripartita entre el IMJUVE, la Fundación Naumann y el IEDF, en las instalaciones del IMJUVE. Se participó en la reunión de trabajo con el Comité Organizador del Concurso Nacional Juvenil de Debate Político organizado por el IMJUVE para la homologación de criterios de operación en todas las entidades y con funcionarios del Instituto Nacional Electoral para tomar acuerdos relativos al concurso en la etapa nacional. Por otra parte durante la celebración de la Sexta sesión ordinaria de la CCEyEC, se presentó la propuesta para integrar el H. Jurado calificador la cual fue aprobada mediante el acuerdo CCEyEC.6ª.Ord.4.06.2014. Por último se iniciaron las gestiones administrativas para contar con los materiales y servicios para el desarrollo del certamen el cual se llevará a cabo entre el 22 de julio y el 7 de agosto próximo.

En el marco del desarrollo de ambos certámenes el 23 de abril se llevó a cabo una reunión de trabajo con las 40 direcciones distritales a fin de exponer la mecánica para la operación de cada concurso así como la entrega de las contraseñas para el acceso al sistema de registro. Dicha reunión estuvo presidida por la C.E. Mariana Calderón Aramburu. Se integró un informe preliminar sobre las actividades de promoción que realizan los órganos desconcentrados respecto de ambos concursos.

Adicionalmente a las actividades mencionadas, y con relación al 1er. Congreso Internacional de Derechos Humanos y Tecnologías de la Información y Comunicación, se llevaron a cabo la 4ª, 5ª y 6ª reunión ordinaria del Comité organizador, donde se recibió la propuesta final de imagen gráfica, así como la versión final de la convocatoria, asimismo se presentó la imagen gráfica del evento sobre el tema “Ciudadanía Digital”. Funcionarios

adscritos a la subdirección de Difusión acudieron al Foro sobre Ciudadanía Digital celebrado el día 7 de mayo en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, evento que fue coordinado por el Instituto Politécnico Nacional. Asimismo el 11 de junio se presentó ante el seno de la CCEyEC el documento sobre la participación del Instituto en el 1er Congreso Internacional de Derechos Humanos y Tecnología de la Información y Comunicación, el cual se dio por aprobado mediante acuerdo CCEyEC.6ª.Ord.6.06.2014 y cuyo desarrollo se realizará el próximo mes de octubre.

Respecto de la acción "*3) Gestionar la colaboración interinstitucional para el fortalecimiento de la divulgación de la cultura democrática",* se remito la propuesta del convenio de colaboración y apoyo a la Escuela Mexicana de Escritores para sus observaciones*,* el cual fue signado por ambas instituciones en el marco del *8° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.* De igual forma se integraron observaciones al documento denominado convenio de apoyo y colaboración institucional tripartita entre el IEDF, la Fundación Naumann y el IMJUVE*,* en el marco del *7° Concurso de Debate Juvenil,* el cual fue suscrito el pasado 30 de mayo en las instalaciones del IMJUVE. Finalmente se elaboró y remitió la propuesta del convenio de apoyo y colaboración al Instituto Politécnico Nacional a fin de recabar sus observaciones y poder suscribir dicho documento a más tardar en el mes de agosto próximo.

Por último, respecto de la acción *"4) Generar contenidos para publicaciones impresas y/o electrónicas que fomenten los valores democráticos",* toda vez que los contenidos de las publicaciones impresas y electrónicas emanan de los trabajos ganadores del *8° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento;* aún no han dado inicio los trabajos para dar cumplimiento a esta acción.

2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional[5]

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1ero	2do	3ero	4to	Acumulado	
1. Educación para la vida en democracia (24A000.05.03.1.3.6. 08.10.06.09.101.01)	1.1. Reclutar y formar a prestadores de servicio social y, en su caso, otros jóvenes, como promotores ciudadanos.	Servicio Social	Enero a diciembre	40	35	56	–○–	–○–	91	Para el trimestre que se programó reclutar 30 prestadores de servicio social, logrando un total de 56 prestadores, por lo que la meta trimestral se encuentra satisfecha y rebasada respecto de lo planeado; en cuanto a la meta anual, de 40 prestadores, se tiene un avance del 227.50%. Debe mencionarse que a la presentación de este informe, se han presentado 3 bajas, quedando en 88 prestadores en activo.
	1.2. Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia.	Intervención educativa	Febrero a noviembre	1000	157	462	–○–	–○–	619	Para el trimestre que se reporta se programó un avance de 400 intervenciones educativas, realizándose hasta 462, por lo que la meta trimestral se encuentra satisfecha y rebasada respecto de lo planeado; en cuanto a la meta anual, equivalente a 1,000 intervenciones, se tiene un avance del 61.90%.

[5] Las metas reportadas en este informe hacen referencia a lo programado en el documento “Programa de Educación Cívica 2014” aprobado por la Junta Administrativa, mediante Acuerdo JA017-14, en el marco de su Segunda Sesión Extraordinaria, fecha 18 de marzo de 2014, y en cumplimiento al ajuste aprobado por el Consejo General, mediante Acuerdo ACU-03-14, de fecha 10 de enero de 2014.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1ero	2do	3ero	4to	Acumulado	
	1.3. Realizar presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a la comunidad educativa y otros públicos.	Intervención educativa	Enero a diciembre	70	42	65	–○–	–○–	107	Para el trimestre que se reporta se programaron 30 intervenciones educativas, realizándose hasta 65, por lo que la meta trimestral se encuentra satisfecha y rebasada; en cuanto a la meta anual, equivalente a 70 presentaciones se tiene un avance del 152.85%
	1.4. Gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia.	Programa de trabajo	Enero a diciembre	16	3	13	–○–	–○–	16	Para el trimestre que se reporta se consideró la suscripción del total de los programas de trabajo; con tres programas suscritos en el trimestre previo, y los trece gestionados en el que se reporta, las metas trimestral y anual se encuentran satisfechas respecto de lo planeado, presentando un avance del 100%.
2. Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales (24A000.05.03.1.3.6.08.10.07.09.101.01)	2.1. *Realizar mensajes de difusión de la cultura democrática y la promoción de los derechos político-electorales.*	Mensaje	Enero a diciembre	2	0.60	0.80	–○–	–○–	1.40	En el periodo que se reporta se ha presentado un avance del 70%, de la meta anual, lo anterior corresponde a la producción y transmisión de las dos versiones (para televisión y para radio) del primero de los dos mensajes a ser desarrollados y al avance para la realización del segundo mensaje.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1ero	2do	3ero	4to	Acumulado	
	2.2. Realizar concursos y/o eventos para fomentar la divulgación de la cultura democrática.	Concurso o Evento	Enero a diciembre	3	0.30	1.10	–○–	–○–	1.40	En el periodo que se reporta se ha registrado un avance del 46.60%, del total de la meta anual, lo anterior equivale a la implementación de las trabajos para el desarrollo del 7° Concurso de Debate Juvenil y el 8° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. Asimismo se reporta el avance del desarrollo del evento denominado 1er Congreso Internacional de los Derechos Humanos y Tecnologías de la Información y Comunicación donde el IEDF participa como co-organizador.
	2.3 Gestionar la colaboración interinstitucional para el fortalecimiento de la divulgación de la cultura democrática.	Convenio	Febrero a diciembre	2	0.60	1.40	–○–	–○–	2	En el periodo que se reporta se registró un avance del 100%, correspondiente a la meta anual, lo anterior equivale a la suscripción del convenio de apoyo y colaboración entre el *Instituto Electoral del Distrito Federal y la Escuela Mexicana de Escritores,* en el marco del desarrollo del *8° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.* Asimismo, del convenio tripartita de apoyo y colaboración entre el *Instituto Electoral del Distrito Federal, el Instituto Mexicano de la Juventud y la Fundación Friedrich Naumann,* en el marco del *7° Concurso de Debate Juvenil.*

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1ero	2do	3ero	4to	Acumulado	
	2.4 *Generar contenidos para publicaciones impresas y/o electrónicas que fomenten los valores democráticos.*	Publicaciones (Contenidos)	Julio a septiembre	9	0	0	–○–	–○–	.0	Esta actividad se comenzará a reportar a partir de tercer trimestre, por lo expuesto con anterioridad.

3. Análisis de resultados

Durante el segundo trimestre del 2014, para el cumplimiento del Programa de Educación Cívica se sortearon diversos obstáculos en el desarrollo de sus actividades programadas; asimismo, se encontraron ventanas de oportunidad a favor de los objetivos institucionales, situaciones que son importantes de comentar.

Así, para la Actividad Institucional “1. Educación para la vida en democracia”, destaca la gestión para el registro del servicio social en instituciones de educación superior adicionales a las previamente gestionadas, así como el rebase de las metas establecidas para el reclutamiento de prestadores de servicio social, así como para la implementación de talleres e intervenciones educativas, con apoyo de las direcciones distritales. Finalmente, y como fortaleza a la conclusión del periodo, ha de destacarse que, pese a los ajustes al presupuesto contemplado para el desarrollo de esta actividad, se ha logrado mantener, y en algunos casos superar, el cumplimiento de las metas, a partir los esfuerzos desplegados por el capital humano que se involucra en las tareas educativas institucionales, tanto en los órganos desconcentrados como en oficinas centrales, así como el impulso brindado por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica para el desarrollo de nuevas líneas de trabajo en la materia.

Para la Actividad Institucional “2. Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales”, sobresale la colaboración del Instituto con el IMJUVE en los trabajos para la realización del Concurso Nacional Juvenil de Debate Político 2014, en el cual el Instituto será coorganizador de dicho evento. Asimismo, es pertinente destacar el cumplimiento de la meta programada con suscripción del convenio de apoyo y colaboración entre las instituciones convocantes. En este sentido también destacan las acciones realizadas para concretar por vez primera la suscripción del convenio de apoyo y colaboración entre el Instituto y la Escuela Mexicana de Escritores, esto en el marco del 8° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. Por último y toda vez que se dotó de recursos económicos se realizaron las gestiones administrativas para la suscripción de un tercer convenio de apoyo y colaboración entre este instituto y el Instituto Politécnico Nacional.

De esta forma, se ha dado continuidad al proceso de atención y cumplimiento de las metas indicadas para el Programa de Educación Cívica 2014, así como a la generación de aportes al

cumplimiento de los objetivos institucionales vinculados a la promoción de la cultura democrática, promoviendo la adquisición y desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas entre niñas, niños, jóvenes y ciudadanos del Distrito Federal; al establecimiento y fortalecimiento de relaciones de colaboración con diversas entidades públicas y privadas, locales, nacionales e internacionales, a favor del desarrollo de acciones de divulgación de la cultura democrática; y la realización de eventos de formación, divulgación y educación para la vida en democracia.